

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1426 *Resolución de 30 de enero de 2017, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria número 19, de 27 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veinticuatro plazas de Barrendero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Agrupaciones Profesionales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Torrelavega, 30 de enero de 2017.–El Alcalde, José Manuel Cruz Viadero.